RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÒN MINIMA CUANTIA No. SGMCCV0018-26

OBJETO: "COMPRA-VENTA DEL MATERIAL DE APOYO PARA IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA Y ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE CAMBIOS, RESULTADOS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EN EL DEPARTAMENTO"

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el cronograma del Proceso SECOP II, así como el termino para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia y atendiendo la designación realizada a través de la Resolución No. 94 de 2026 por la cual se designa el Comité Evaluador, expedida por la Directora del Departamento Administrativo de Contratación, el comité valuador concluye;

No.	PROPONENTE	VALOR UNITARIO OFERTA ECONOMICA	ASPECTO JURIDICO(CUMPLE/NO CUMPLE)	ASPECTO TECNICO(CUMPLE/NO CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA(CUMPLE/NO CUMPLE)	RESULTADO (HABILITADO/NO HABILITADO/RECHAZADO)
1	VICTOR MANUEL GUZMAN TOVAR C.C. 7.705.246 PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRIMIMOS COLOMBIA	86.999.827	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, el cual establece que la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con la oferta que tiene el precio más bajo. Si la propuesta no cumple con las condiciones de la presente invitación, el DEPARTAMENTO deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo precio más bajo y así sucesivamente. El contrato se le adjudicará al que haya presentado el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes de la presente invitación pública, en este caso la propuesta con Menor Valor es la presentada por VICTOR MANUEL GUZMAN TOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.705.246, propietario establecimiento de comercio IMPRIMIMOS COLOMBIA, por valor de $86.999.827, la cual cumple con los requisitos habilitantes de la presente invitación pública. Dado lo anterior se recomienda a la Directora del Departamento Administrativo de Contratación **ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía No. SGMCCV0018-26,cuyo objeto es: "COMPRA-VENTA DEL MATERIAL DE APOYO PARA IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA Y ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE CAMBIOS, RESULTADOS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EN EL DEPARTAMENTO", al proponente VICTOR MANUEL GUZMAN TOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.705.246, propietario establecimiento de comercio IMPRIMIMOS COLOMBIA, por valor de $86.999.827, el cual cumple con los requisitos habilitantes de la presente invitación pública.**

MARILIN CONDE GARZON
EVALUADOR JURIDICO

LUIS ENRIQUE PUENTES ROA
EVALUADOR TECNICO

Yohana Suaza Parra
YOHANA SUAZA PARRA
EVALUADORA ECONOMICO